



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional en los términos del art. 100 inciso 11 de la Constitución Nacional, informe a ésta H. Cámara de Diputados de la Nación, a través del Ministerio de Cultura y los organismos que puedan corresponder, sobre los siguientes puntos de requerimiento:

1. Sobre el Plan de obras, trabajos y plazos de ejecución, detallando todas las etapas, para las obras de ampliación del Museo Municipal de Bellas Artes Juan B Castagnino, de la ciudad de Rosario. Acompañe el documento administrativo de adjudicación con sus anexos correspondientes.
2. Detalle y justifique motivos de paralización, retardo y/ o mayor extensión en la realización de la obra y remita copias de las notas de la empresa que se hayan recepcionada por estos cambios en plazos de obra.
3. Detalle cuál es la previsión presupuestaria 2020, 2021, y 2022 de corresponder, y el estado del pago de inicio de obra y acopio y de los pagos de los correspondientes certificados de avance de obra.
4. Detalle qué medidas de previsión y resguardo se han tomado desde el Ministerio de Cultura de la Nación y /o en coordinación con el Gobierno de la Provincia de Santa Fe para la conservación en correcto estado de obras y estructura afectada del edificio.
5. Remita las comunicaciones oficiales bajo su órbita de conocimiento producidas entre el Gobierno de la Provincia de Santa Fe y el Ministerio de Cultura, y otros organismos que pudieran haber tomado intervención, relativas a actos y hechos sobre tratativas, cambios, advertencias o decisorios que hayan tomado los funcionarios respecto al desarrollo del Plan de ampliación del Museo Municipal de Bellas Artes Juan B Castagnino.
6. Indique si mantiene a la fecha, actualizada la información pública de las áreas ministeriales intervinientes en este proceso, conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública, en



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

formato de datos digitales abiertos y conforme al articulado correspondiente a la obligación de Transparencia Activa. Indique el link web en donde se encuentra la información disponible del caso para la consulta de la ciudadanía.



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Fundamentos

Presidente:

El Museo Municipal de Bellas Artes Juan B. Castagnino es el espacio cultural de mayor referencia de la ciudad de Rosario y cuenta con una colección valorada como la segunda en importancia a nivel nacional, de acuerdo a su clasificación y variedad: comprende obras de escultura, pintura, grabado, dibujo, objetos y expresiones de arte contemporáneo como fotografías, videos o instalaciones únicas para el acervo cultural nacional.

En este sentido, en el año 2017 se llevó adelante el "Concurso Nacional de Anteproyectos Ampliación y Remodelación del Museo Municipal de Bellas Artes Juan B. Castagnino" el cual fue ganado por su importancia por arquitectos de la Universidad Nacional de Córdoba.

En mayo del 2019, se aprobó el llamado a licitación y se comenzaron obras de ejecución correspondientes a la primera etapa de obra que luego se vieron interrumpidas por motivos que se desconocen hasta la fecha, no dando respuestas el gobierno local ni funcionarios nacionales en tanto está comprometido no sólo un proceso licitatorio sino el valor cultural de las obras en exhibición y resguardo.

Motivo por el cual, se requiere al Poder Ejecutivo Nacional que responda, conforme a su ámbito de acciones y funciones, que conocimiento e intervención ha tenido y tiene a la fecha sobre el estado de avance en materia licitatoria, en qué condiciones están todas las obras en espacios y en depósitos del Museo Castagnino y si hay medidas de resguardo y prevención vigentes conforme al valioso patrimonio que se exhibe y resguarda.

Urge una respuesta y la pronta actuación en tanto son de conocimiento público que se han tenido que tomar recientemente nuevas medidas de urgencia sobre áreas y salas que presentaron filtraciones obligando a reubicar obras de valor único en espacios reducidos e incluso en áreas de refacciones como el depósito, espacio importante en la obra de licitación.

La finalidad entonces, de esta importante obra, es que puedan acondicionarse y ampliarse los espacios de exhibición, otorgarle a la institución salas y corredores de acuerdo a los estándares internacionales en seguridad y conservación, como también de amplios depósitos y áreas de reparación, recuperación, conservación, montaje y puesta, adecuadas a las normas vigentes de manejo de obras y colecciones.



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Motivo por el cual, dados los fundamentos y traídos a consideración hechos y objetos que preocupan por su estado a la comunidad nacional e internacional en materia cultural es que solicitamos que se den prontas respuestas.

Por los expuesto, es que solicito a mis pares tengan a bien acompañarme con la aprobación del presente proyecto.